general de las dhas penas de camara de
las dhas ordenes cobradas de las penas que
las debieren y fueren obligados a las pagar
y si las sentencias que merecieren pasadas en cosa
juzgada o no estubieren executadas
executarlas vos como quando conforme a
derecho debais y enbiad al dho mi consejo de las or
denes relacion de las que cobraredes
para que se os entreguen y se os haga cargo dellos
al dho mi receptor general y las condenaciones
que vos hizieredes durante el tiempo que
tubieredes el dho officio aplicadas a la mi ca
mara como para gastos de justicia las execu
tad con diligencia y las enbiad al dho mi conse
jo a los tiempos y segun y de la forma y manera
que se contiene en los capitulos de buena gober
nacion [illegible] en el mi consejo los quales mandamos
que vos hizieredes [illegible] al dho
officio hagais escrivir [illegible] y
ponerlos en las casas de ayuntamiento [illegible]
de [illegible] y guardarlos [illegible]
lo [illegible] con apercebimiento que
si no lo hizieredes y guardaredes y llebaredes se
procedera contra vos por todo rigor de dro
por qualquiera [illegible] dhos
que se [illegible] guardado [illegible]
[illegible] y que no vino
[illegible] que [illegible] alguna
[illegible] de [illegible] penas [illegible]
y gastos de justicia a los [illegible] generales
del dho mi consejo de las ordenes [illegible] la quenta
de todas ellas en [illegible] particularmente bien
[illegible] y a quien
y por que causas se hizieron y los gastos que en ellas
se hubieren hecho y porque razon para que se bean y entiendan
[illegible] con pena que si no lo hizieredes
y fueredes negligente en alguna cosa dello [illegible]
[illegible] de [illegible] diez ducados para la [illegible]
[illegible] y no se os librara lo que os [illegible] salario
hasta que [illegible] cumplido y tened [illegible]
de [illegible] recaudo [illegible] caminos y [illegible]
de [illegible] esten seguros y [illegible]
los [illegible] con [illegible] caballe
ros [illegible] que tubieren vasallos y durante
el tiempo que tubieredes el dho officio hagais guardar